



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

348/90

RESOLUCION INTERNA NRO.:

Salta, 08 de Noviembre de 1.990  
 EXPTE. NRO.: 12.099/90

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 130/90 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la/s asignatura/s: INGLES CIENTIFICO I y II - INGLES TECNICO I y II de la/s carrera/s de NUTRICION - ENFERMERIA de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 18 de Octubre del año en curso, ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52 de la resolución Nro.: 350/87 y sus modificatorias del Consejo Superior y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En sesión Ordinaria Nro.: 18 del 06/11/90)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la asignatura INGLES CIENTIFICO I y II - INGLES TECNICO I y II de la/s Carrera/s de: NUTRICION - ENFERMERIA de esta Facultad.

ARTICULO 2.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. GRACIELA SARAVIA documento nro.: 6.133.048 como Profesor Regular Adjunto con dedicación Simple para la/s cátedra: INGLES CIENTIFICO I y II - INGLES TECNICO I y II de la/s carrera/s de NUTRICION - ENFERMERIA de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Hágase saber al Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y siga al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

maV  
 APA

  
 MARCELO PEYRET  
 SECRETARIO



  
 MARIA ARMESIO  
 DIRECTORA